

Programa de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva BID 1734/OC-GU

SOLICITUD EXPRESIONES DE INTERÉS

Programa de Apoyo a la Innovación

El Gobierno de Guatemala, a través del Programa Nacional de Competitividad - PRONACOM, del Ministerio de Economía, ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la ejecución del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva y se propone utilizar una parte de los fondos para contratos de servicios de consultoría.

Los servicios comprenden la Prestación de Servicios de Desarrollo Empresarial para el sector de las PYMES como Capacitación en Innovación, Asesoría Empresarial, Servicios de Formación en Innovación para Instituciones, Formación de Asesores y Mentores, Desarrollo de Plataforma Digital y Manual de Herramientas en temas de Innovación y Actividades de Internacionalización para PYMES, en los territorios priorizados del Programa Nacional de Competitividad y el Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME.

PRONACOM invita a las instituciones elegibles que cuenten con personal certificado y expertos en el tema de INNOVACIÓN, EXPERIENCIA EN TRABAJAR CON PYMES EN LATINOAMÉRICA Y CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL INFORMÁTICA DE SEGUIMIENTO a participar en este programa.

Las instituciones interesadas, deberán presentar la siguiente documentación:

- Carta de Presentación de “Expresiones de Interés para la Conformación de la Lista Corta”
- Documentos que confirmen la capacidad jurídica y giro comercial de la firma (copias simples), tales como: Fotocopia simple del documento que acredite la constitución de la Empresa en el país de origen; Fotocopia simple del documento vigente de representación; Fotocopia de la patente de comercio de la sociedad y empresa.
- Documentos que acrediten la experiencia de la firma en los últimos 5 años.
- Estructura organizacional de la firma con atribuciones de cada miembro.

Las instituciones interesadas deberán documentar el siguiente perfil:

- Contar con 10 años de experiencia en Servicios de Desarrollo Empresarial en Innovación y Emprendimiento.
- La firma deberá tener como mínimo 5 años de experiencia en implementación de programas de fomento a la innovación que involucren a micro, pequeña y medianas empresas.
- Demostrar con portafolio, al menos 25 casos proyectos exitosos de desarrollo de capacidades relacionadas a la innovación

- Contar con 1 publicación relacionada a innovación en el año 2016.
- Capacidad para generación de plataforma informática con un caso comprobable.

Las instituciones que deseen enviar sus manifestaciones de interés deberán tener la capacidad de trasladar una unidad ejecutora en Guatemala, durante el tiempo que el Programa de Innovación lo especifique.

Las instituciones serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición GN-2350-7.

Cualquier consulta relacionada con el proceso de contratación, deberá realizarse a través de la página de Guatecompras (www.guatecompras.gt) con el Número de Operación de Guatecompras (NOG) **5737044**. En dicha página podrán descargar la Guía para la presentación de la Manifestación de Interés.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas en archivo pdf a los correos: rherrera@pronacom.org y vosorio@pronacom.org, a más tardar el miércoles 21 de diciembre de 2016 a las 16:00 horas.

Programa Nacional de Competitividad
13^a. Calle 3-40 zona 10, Edificio Atlantis, 3^o. Nivel, Oficina 302
Guatemala, Guatemala
Tel.: (502) 2421-2464
Correo electrónico: rherrera@pronacom.org; vosorio@pronacom.org

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Ejecución del “Programa de Apoyo a la Innovación”

Servicios profesionales para el desarrollo de capacidades de Innovación
en pequeñas y medianas empresas de Guatemala

Guatemala, diciembre 2016

1. EL PROYECTO

El Programa Nacional de Competitividad PRONACOM, se establece formalmente por medio del Acuerdo Gubernativo 306-2004, tiene la misión de liderar y posicionar una visión de país en el largo plazo, por medio de la articulación y confluencia de esfuerzos entre los gobiernos de distintos niveles, los empresarios, la academia y los trabajadores con el fin de alcanzar esa visión acordada.

El PRONACOM, por lo tanto, define en su estrategia de trabajo 2012-2021 un nuevo enfoque de esfuerzos que serán canalizados a través de acciones conjuntas de factores, políticas e instituciones con el fin de incrementar el nivel de productividad del país. El presente fortalecimiento, se enmarca dentro del Proyecto de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva-préstamo (BID 1734/OC-GU) que el PRONACOM está ejecutando para mejorar la productividad y competitividad empresarial en sectores productivos potencialmente de clase mundial y/o líderes a nivel territorial.

El convenio del préstamo especifica que, con el propósito de estructurar la entrega de servicios, el Componente 3 - Servicios de Desarrollo Empresarial - contribuirá a financiar: consultorías y programas especializadas para la mejora del entorno productivo, la creación de una cultura de gestión de proyectos en territorios con potencial competitivo, sectores de alto crecimiento e inversiones estratégicas; y fortalecer el sistema marco de competitividad y productividad.

Por lo tanto, la implementación de un programa de apoyo a la innovación busca enfocarse en los sectores objetivo del préstamo: TICs, Turismo y Manufactura Ligera. Para llegar a los objetivos la unidad ejecutora del préstamo, PRONACOM, plantea trabajar en un modelo de tres niveles. El primero estratégico incluye al Vice Ministerio de la MIPYME y a PRONACOM, el segundo corresponde a la red de innovación y entidades prestadoras de servicios de desarrollo empresarial, y el tercero incorpora a las empresas que serán sujetas de apoyo a la innovación.

2. OBJETIVO

Apoyar a las pequeñas y medianas empresas nacionales mediante servicios de capacitación en Innovación, Asesoría Empresarial, Servicios de Formación en Innovación para Instituciones, Formación de Asesores y Mentores, Desarrollo de Plataforma Digital y Manual de Herramientas en temas de Innovación y Actividades de Internacionalización para PYMES, en los territorios priorizados del Programa Nacional de Competitividad y el Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME.

3. DEL PROCESO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

La documentación que debe de ser entregada, junto con la carta de Manifestación de Interés es:

3.1. Capacidad Jurídica

3.1.1. Documentos Requeridos

Las empresas que deseen participar del presente proceso, deberán presentar toda la documentación que se solicita a continuación:

- a) Escritura Constitutiva de la Firma Consultora
- b) Nombramiento del Representante Legal que firma la Manifestación de Interés
- c) Copia del Pasaporte o documento de Identificación del Representante Legal

3.2. Estructura Organizacional

Deberá presentar a modo de introducción, un perfil de la empresa o empresas participantes que deberá contener como mínimo:

- Historia General de la Firma
- Estructura Organizacional
- Ubicación de oficinas y/o sedes
- Información de los servicios que presta la firma
- Proyectos Realizados (ver anexo 2)

Todas las Manifestaciones de Interés deberán estar numeradas y en formato PDF.

4. ANEXOS

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA LARGA

Guatemala, a _____, del mes de _____ de 2016

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD - PRONACOM
ATT. Dirección Ejecutiva

[En caso de presentar interés como Empresa Individual]

_____(Nombre) en mi carácter de _____(cargo) de la _____(nombre de la Firma), personalidad que acredito con el documento _____ que se adjunta a la presente Manifestación de Interés para la conformación de la Lista Larga con el objeto de participar en la Manifestación de Interés de la consultoría para la “CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA QUE OPERE EL PROGRAMA DE APOYO A LA INNOVACIÓN”. Como consecuencia de lo anterior, bajo protesta de decir verdad, y por lo mismo me comprometo a lo siguiente:

- a) Que ninguna otra persona o entidad diferente a las personas señaladas en el encabezado de la presente carta, tiene participación en esta Manifestación de Interés o tendrá participación en los estudios si resultamos incluidos en la Lista larga y que, por tanto, solamente los firmantes están vinculados a la presente Manifestación de Interés para la conformación de la Lista larga. Se tomarán como excepción, los casos de asociación establecidos en las Políticas de Contratación del BID.
- b) Que hemos estudiado, conocemos, entendemos y aceptamos el contenido de la Manifestación de Interés para conformar la lista larga, incluyendo sus Anexos y demás documentos que la conforman, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de esta Manifestación de Interés, y aceptamos total e incondicionalmente todos los requerimientos, obligaciones y términos establecidos en las mismas.
- c) Que aceptamos y asumimos por nuestra cuenta y riesgo: i) que podemos o no quedar en la Lista larga, de acuerdo al criterio de calificación, así como todas las cargas, costos que de cualquiera de dichas circunstancias se derive; ii) que corresponde al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) la aprobación definitiva de la Lista larga.
- d) Que nuestra Manifestación de Interés cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la Manifestación de Interés para conformar la lista larga, y no incluye excepción, salvedad o condicionamiento alguno, salvo por la condición general implícita consistente en la reserva del derecho del Manifestante a presentar o no Propuesta, una vez que PRONACOM

decida invitar a presentar propuestas. Por consiguiente, garantizamos que esta Manifestación de Interés constituye la aceptación unilateral de la Manifestación de Interés para conformar la lista larga así como total sujeción del Manifestante sin salvedades, alternativas, excepciones, condiciones ni modificaciones a los términos de las mismas.

- e) Que no existe falsedad alguna en los documentos que componen nuestra Manifestación de Interés; y que las copias de los documentos originales presentadas, corresponden fielmente a los documentos originales donde fueron obtenidos.
- f) Que a solicitud de la Comisión de Evaluación, nos obligamos a suministrar cualquier información necesaria para la correcta revisión de la Manifestación de Interés, así como también autorizamos la revisión y corroboración de la documentación que la conforma.
- g) Que acompañamos a la presente Manifestación de Interés los documentos que acreditan la existencia y representación legal de _____ (Nombre(s) de los Manifestantes), así como su capacidad jurídica para hacer la presente Manifestación de Interés y las facultades de quién actúa como representante legal para: Presentar la Manifestación de Interés y participar en las etapas sucesivas de este proceso;
- h) (En caso de Empresa) Que (insertar nombre de la persona individual y de la personalidad jurídica que representa), quien goza de amplias y suficientes facultades para suscribir la presente Manifestación de Interés para conformar la lista larga y participar en nombre de (Empresa), para manifestarse, solicitar aclaraciones, recibir notificaciones, responder en nombre de (Empresa), intervenir de manera verbal y escrita en todas las instancias previstas y todas las demás que se prevén en la evaluación de manifestaciones de interés. El (insertar nombre de la persona individual y de la personalidad jurídica que representa) recibirá notificaciones en la dirección señalada a continuación: _____(insertar dirección física y electrónica)

Declaramos que de conformidad con las Manifestaciones de Interés para conformar la lista larga, conocemos y aceptamos las obligaciones que se derivan de las declaraciones formuladas anteriormente.

Atentamente,

(En caso de manifestantes de Empresas)

_____ (Nombre y firma del representante legal de la Empresa)